

Guayaquil, Marzo 15 de 1996

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MASTA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por intermedio de ustedes en cumplimiento de lo establecido por la Ley de Compañías y por el Estatuto Social de la compañía MASTA S.A. pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas mi informe como Presidente correspondiente al ejercicio económico de 1995, el mismo que redacto en los siguientes términos:

1. El año sobre el que me corresponde informar ha sido para el Ecuador una etapa difícil y en consecuencia la evolución de la empresa ha sido permanente de acuerdo a las circunstancias que se vivieron durante el ejercicio económico que informo. Si bien no se registraron en el período circunstancias especiales negativas, tampoco se presentaron en el ámbito económico condiciones favorables que hayan contribuido a darle una tónica positiva.
2. Se ha cumplido con el desarrollo de varios proyectos para la comercialización de nuevas líneas de artículos que mejorarán la estructura financiera de la empresa. Las ventas no crecieron como se había presupuestado por las altas tasas de interés y el cierre de operaciones bancarias y financieras debido a los impactos macroeconómicos ocurridos durante el ejercicio que informo.
3. He comprobado que los jefes departamentales cumplen con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones tomadas por las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de accionistas.
4. A fines del año 1995 la organización general vislumbró la necesidad de cambiar procedimientos para una mejor distribución departamental en diversas áreas de la organización. Durante 1995 las relaciones con el personal fueron excelentes. En la parte legal no se suscitó asuntos de interés que necesite comentarios.
5. Si bien hemos aumentado el volumen de ventas, también se incrementó por efectos inflacionarios el volumen de costos y gastos obteniendo como resultado un déficit en el ejercicio económico de 1995. Este déficit solicitó a los señores accionistas sea enjugado con la partida Reexpresión Monetaria.
6. Las cuentas por Cobrar de Clientes se han mantenido altas y de igual manera la deuda de la empresa, notándose la incobrabilidad de algunas cuentas de clientes que nos han llevado a iniciar trámites legales para la recuperación del bien. Para el próximo ejercicio económico trataremos de disminuir la deuda de nuestros Clientes y Bancos con el producto de la recaudación de los primeros.

Finalmente no existen observaciones que formular a la administración de MASTA S.A., a su contabilidad, a los libros societarios y estados financieros que corresponden al año natural de 1995.

Atentamente,



Manuel Suárez Tamayo

PRESIDENTE